

REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO  
 Depto. Adm. y Finanzas

DECRETO EXENTO N° 364  
 RETIRO, 124 ENE. 2014

VISTOS:

- 1.- La Ley N°18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales;
- 2.- Los oficios N° 145, 04, 05, 06, 11, 13 y 14 de Jefe Depto. Tránsito autorizados por Sr. Admun y Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01/07/2013 que Delega atribuciones y funciones específicas alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1° Páguese viático y trabajo extraordinario por cometidos al Funcionario que se indica a continuación, autorizado por el Sr. Alcalde;

FUNCIONARIO	FECHA HORARIO	ACTIVIDAD	TRABAJO EXTRAORDINARIO	VIATICO
JULIO GONZÁLEZ IBÁÑEZ Run. N° 12.374.822-0 Auxiliar Grado 19°	19 al 22/12/2013	A Valdivia, Villarica y otro Traslado alumnos Liceo C-36 en Bus DAEM.-		03 V.C/p \$116.172 01 V.P. \$ 15.490
	09/01/2014 17:33 a 20:00 hrs.	A Dichato Traslado alumnos Colegio Las Camelias en bus DAEM.-	2,26 hr. al 25%	01 V.P \$ 15.490
	13/01/2014	A Dichato Traslado alumnos Colegio RCB en bus DAEM.		01 V.P. \$15.490
	14/01/2014	Sectores rurales de la comuna, traslado maicillo.	02 hr. al 25%	01 V.F. \$7.745
	15/01/2014	A Camelia y Romeral traslado maicillo.-	3,26 hrs. 25%	01 V.F. \$ 7.745
	16/01/2014	A Romeral y Copihue traslado maisillo.-	02 hrs. 25%	01 V.F. \$ 7.745
	17/01/2014	A sectores rurales traslado maisillo.-	3,26 hr. 25% 02 hrs. 50%	01 . V.F. \$ 7.745
	18/01/2014	Santa Inés acopio material con cargador frontal.-	12,30 hr. 50%	01 V.F. \$ 7.745
	20 y 21/01/2014	A Valparaíso, traslado concejales a Cámara de Diputados.-		01 V.Cp \$ 38.724
23/01/2014	A Pelluhue, traslado Concejales a actividad municipal Encuentro Adultos Mayores.-		01 V.P. \$15.490	

2° Impútese el gasto de viático a la cuenta 21.02.004.006.000 "Comisiones de Servicios en el País" y 21-02-004-005-000, "Trabajos Extraordinarios del Presupuesto Municipal vigente."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



LUIS CAMPOS VÁSQUEZ  
 Secretario Municipal (s)



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
 Administrador Municipal

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía, - Interesado, - Control Interno, - Tesorería Municipal, - Control Asistencia, - Remuneraciones,  
 - Archivo Depto. Adm. y Finanzas /  
 CLG/LCV/SMH/iep